



# Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de Octubre 31 de 2012 y la Resolución de Medida Técnica 1263 de Febrero 07 de 2017

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

## ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO	10-21
CONTRATANTE	I. E. JUAN XXIII
CONTRATISTA	GIOVANNY ALBERTO VALENCIA GOMEZ
OBJETO	COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS
VIGENCIA FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINACION	Entre 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 y el 25 DE SEPTIEMBRE DE 2021
VALOR INICIAL	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS (\$9.483.200)

En la I. E. JUAN XXIII, el 04 DE OCTUBRE DE 2021, entre las partes que suscribimos el contrato, hemos dispuesto la liquidación del mismo, previas las siguientes consideraciones:

**PRIMERO:** Que entre las partes se suscribió el contrato cuyo objeto es: **COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS** con una vigencia inicial de 4 DÍAS.

**SEGUNDO:** Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato.

Es por ello que se,

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Liquidar de común acuerdo, el contrato cuyo objeto es: **COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS**

VALOR CONTRATADO: \$9.483.200  
VALOR EJECUTADO: \$9.483.200  
VALOR PAGADO: \$9.483.200  
VALOR NO EJECUTADO: \$0

**SEGUNDO:** En consideración del numeral anterior, la institución educativa se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

RECTOR(A) \_\_\_\_\_  
ALBERTO LAN FUENTES

CONTRATISTA \_\_\_\_\_  
GIOVANNY ALBERTO VALENCIA GOMEZ